

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8.º Prov. 30 trim. Ugt. y Estra. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se realizan a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 28, pala...

AÑO XXII. NUM. 4936 DE LA NOCHE.

MADRID. VIERNES 2 DE JUNIO DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

LAS CLASES PASIVAS.

Préstamos al 3 por 100. Informarán calle Mayor, núm. 91 entresuelo.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene ningún espacio telegráfico sobre los sucesos de París.

Hoy publica la Gaceta el decreto que tenemos nunciado, nombrando subinspector de Hacienda con la categoría de jefe de administración de tercera clase a D. Jerónimo Sánchez Berguilla, ex-diputado a Cortes.

Por el almirantazgo se publica en la Gaceta de hoy el informe sobre los carbones de las minas de Espiel y Belmez, sometidos a prueba en el arsenal de la Carraca, por el que resulta:

1.º Que los carbones de La Terrible presentan excelentes condiciones para quemarse en las calderas marinas y de fierro, pero tienen el inconveniente de ser tiernos; sirven para las fraguas y no pueden emplearse en los hornos de hierro, ya que no tiene fuerza bastante para los cabilletes de la fundición.

2.º El carbon de Cabeza de Vaca, aunque inferior en potencia calorífica al anterior, la tiene sin embargo bastante buena; es de una gran fuerza de calefacción, y sirve para las calderas de mar y tierra, reuniendo excelentes condiciones para los hornos de hierro, y no puede emplearse en las fraguas.

3.º El carbon de La Reunión no es apto para las calderas ni hornos, siendo solo utilizable el menudo para las fraguas.

4.º Mezclados por igual los carbones de La Terrible y Cabeza de Vaca, dan un excelente resultado, que debe convenir a las calderas marinas.

En los días 5, 6, 7 y 9 del actual, desde las diez de la mañana a dos de la tarde, procederá la caja general de Depósito al señalamiento de los intereses devengados por los depósitos constituidos en acciones de carreteras de Junio.

En la subasta de la deuda del personal señalada para el 31 de mayo, no se ha presentado ninguna proposición.

Mañana satisfará la tesorería central las carpetas números 169 y 161 de bonos del Tesoro amortizados.

Según el estado de la recaudación obtenida por las aduanas de Puerto-Rico en el mes de marzo último que hoy publica la Gaceta, ésta tuvo un aumento comparado con la del año anterior de 123475 pesetas 78 céntimos en los derechos de importación y una baja de 922983 en los derechos de exportación.

Según los partes recibidos en la dirección general de Comunicaciones, ayer llegó en Badajoz, Burgos, Cáceres, Granada, Huesca, León, Málaga, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria y Zaragoza.

En el mercado de granos de esta capital se vendió ayer la fanega de trigo de 14 25 a 15 18 pesetas y la de cebada de 6 23 a 7.

SEGUNDA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS:

Versalles, 1.º (10 y 55 mañana). Un bando del mariscal Mac-Mahon fijado en las esquinas, manifiesta que París ha sido dividido en cuatro comandancias militares a las órdenes de los generales Vinoy, L'Admirault, Cissey y Donay.

Asamblea Nacional: El Sr. Prateteau presentó un proyecto disponiendo que los ministros puedan desempeñar cargos retribuidos al abandonar sus carteras.

Ocupándose el Sr. Thiers de una proposición relativa a la instalación de los ministerios en Versalles, dijo que el gobierno se comprometió a no prejuzgar la cuestión relativa a la capital de Francia.

Añadió que el consejo de ministros y los principales ministerios continuaron en Versalles; pero manifestó que era materialmente imposible instalar en Versalles el ministerio de la Guerra y sobre todo el de Hacienda, a causa de los próximos empréstitos que hay que realizar.

El Sr. Thiers fue muy aplaudido.

La Asamblea acordó ocuparse el lunes próximo de las actas del prin-

cipe de Joinville y del duque de Au-

male.

Cámara de diputados: El ministro de Justicia, contestando a una intervención del Sr. Dernizzeaux, dice que la carta que Victor Hugo acaba de publicar ha producido viva impresión y unánime indignación.

Añade que los vencidos de París no son hombres políticos, sino licenciosos y asesinos, y que hay mayores culpables que ellos: los que los alienan; y mucho más culpables aun los malhechores inteligentes, que estimulan las pasiones avivando la discordia entre el capital y el trabajo.

La carta de Victor Hugo, añade, contiene ofensas contra un gobierno con el cual mantenemos las mejores relaciones.

El Sr. Artethan declara que el gobierno invitó a Victor Hugo a que abandonara el territorio belga, y que Victor Hugo contestó que sabía que la clase media estaba exasperada contra él, pero que tenía simpatías entre los obreros.

Manifiesta después que el gobierno no permitirá la entrada en Bélgica a los comuneros, y que antes de proceder a la estradicción de los que se hubiesen refugiado examinará cada caso para distinguir el delito político del común.

Una proposición del Sr. Dernizzeaux censurando al gobierno por su proceder con Victor Hugo, es desechada por 81 votos contra 5.

El burgomaestre Sr. Auspache dice que el contenido de la carta de Francisco Hugo sobre un ataque contra su casa es pura fabula.

Londres 1.º (5 y 10 tarde).

Victor Hugo ha llegado a Londres. Los periódicos publican un anuncio sobre el pago de los cupones de la deuda.

Hoy se han cotizado:

Los consolidados ingleses, a 92, sin cupón.

El 3 por 100 francés a 55 1/4.

El 3 por 100 español a 33 3/8.

Fabra.

—Hace notar un periódico de París que como en 1848, terminada la lucha en París, los habitantes de los barrios estrechos aparecían con las manos más limpias que de costumbre, por ser este un medio de probar que no se había manejado pólvora.

El Universal dice, y dice bien, que la cuestión de Hacienda no es cuestión de ministeriales y de oposiciones, sino de diputados de la nación; de diputados que han de considerar y amparar todos los

sido recibido con grandes muestras de simpatía, y la memoria publicada por el intendente general de Hacienda acerca del desestancamiento del tabaco, que era objeto de los mayores elogios, producen lo grandísimo entusiasmo así entre las personas ilustradas como en las de negocios.

Los periódicos locales habían dedicado y continúan dedicando a la referida memoria artículos sumamente lisonjeros para su autor; la sociedad de «Amigos del país», la del «Fomento de Artes y Oficios», y la asociación de comerciantes y propietarios, habían pasado a felicitar al Sr. Jimeno Agius; se estaban haciendo por cuenta de los particulares, nuevas ediciones de aquél documento; el comercio extranjero había remitido numerosos ejemplares del mismo a sus respectivos países, y personas pertenecientes a las clases más acomodadas de la población, habían firmado una exposición dirigida a solicitar del ministro de Ultramar, que acepte el plan propuesto por la intendencia, y que entregada al general Izquierdo para su remisión, de se hallarse ya en Madrid.

El comunero encargado de quemar el Instituto de Francia estaba de tal modo borracho, que se quedó durmiendo junto a los barriles de petróleo. Así lo encontraron los soldados a quienes refirió su encargo, por lo qual lo fusilaron.

Cartas de París dicen que las tropas que se han batido con los insurrectos daban vivas al emperador.

A los jefes que guardan los ferrocarriles en las inmediaciones de París, se les han dado paquetes de fotografías de los jefes más importantes de la rebelión y de los miembros de la Commune a fin de que puedan reconocerlos si se escapan.

Hace notar un periódico de París que como en 1848, terminada la lucha en París, los habitantes de los barrios estrechos aparecían con las manos más limpias que de costumbre, por ser este un medio de probar que no se había manejado pólvora.

El Universal dice, y dice bien, que la cuestión de Hacienda no es cuestión de ministeriales y de oposiciones, sino de diputados de la nación; de diputados que han de considerar y amparar todos los

intereses del país en relación con los del Estado. Si así lo hacen, los presupuestos podían discutirse y los diputados cumplirán con su deber.

Dice la Iberia:

«Dos especies de la Opinión nacional de anochecer debemos desmentir categoricamente.

Primera, que en Madrid y en provincias se tomen precauciones militares.

Y segunda, que el gobierno trate de

prorrogar el presupuesto y de cerrar las Cortes.»

Escriben de Nápoles que los católicos de aquella gran ciudad enviarán al Papa 50000 liras del dinero de San Pedro, y una silla gestatoria que costará 8000 liras.

—Una nueva donación de Bolonia para el Santo Padre consiste en unas sardinas rojas recamadas de oro y adornadas de brillantes.

El Puente de Alcolea dice que su director el Sr. López ha salido para Sevilla, por donde varios de sus amigos le presentan candidato para diputado a Cortes.

El diario republicano el Pueblo, dice que la escisión entre los federales es más profunda en provincias que en Madrid, donde como es sabido, no es por quería propia de que se disienta la cuestión de la Comuna.

Los cadáveres del arzobispo de París y del abate Deguyer han sido trasladados al palacio del arzobispado. El arzobispo tenía tres balazos en el pecho y dos de los de los miembros de la Commune a fin de que se pudieran reconocer si se escapan.

Los principes de Orleans, considerados como ciudadanos franceses, serán admitidos en la cámara francesa aprobando sus actas el lunes próximo. El gobierno se ha puesto ya de acuerdo sobre este punto con las oposiciones.

Ayer empezaron los exámenes de fin de curso en la escuela Nacional de música.

El ministerio de Hacienda francés se trasladó de Versalles a París uno de estos días, estableciéndose en las habitaciones

sitio donde esperaba hallar a su viejo amigo; pero a nadie encontró. Llamó muchas veces.

—Media de Cuero! Nathaniel!

El eco, más sonoro por la sequedad, respondió solo al principio. Sin embargo, oyó después un grito débil, y no dudando que hubiese sido arrojado por Media de Cuero, descendió hasta una plataforma consolidada por algunos árboles que crecían en las hendiduras de las rocas. Este terreno natural estaba bordeado por un precipicio perpendicular, y rodeado de matarras, en medio de las cuales nuestra heroina distinguió a Jhon Mohican, sentado sobre el tronco de una encina caída.

El jefe indio llevó en ella los ojos llenos de fuego, cuyos rayos hubieran esparcido a una mujer menos resueta. Tenía una fisonomía extraña y los adornos más afectados que de ordinario. La cubierta en que se envolvía estaba desatada de sus hombros y caía en largos pliegues al rededor de él, dejando desnudo su pecho, sus brazos y una gran parte de su cuerpo. El medallón de Washington, marca distintiva que llevaba en las ocasiones solemnes, estaba suspendido de su cuello. Sus largos cabellos negros, aplanados sobre su cráneo, caían por detrás y ponían al descubierto su frente elevada y sus penetrantes ojos. En las aberturas de sus orejas estaban colgados adornos de plata, plumas y puas de erizo. Joyas al estilo indio decoraban el cartílago de su nariz, descendiendo hasta la barba. Su frente arrugada y sus mejillas estaban pintadas de líneas rojas. Todo anudaba que el guerrero indio se preparaba a algún acontecimiento extraordinario.

—Sois vos, Jhon? —dijo Elisabeth acercándose.— Hace ya muchos días que no ha ido al pueblo; me habeis prometido una cena de mimbre, y hace mucho tiempo que os tengo preparada una camisa de calicot.

Mohican respondió con una voz gutural:

—La mano de Jhon no puede hacer más cestas, y no tiene más necesidad de tamis.

—Pero si tuviese necesidad,—repuso Elisabeth,—sabré donde venir a buscarte. Vos tenéis mi vieja camarada, el derecho de demandarnos todo lo que es agradable.

—Hija mía,—dijo el indio,—escuchadme: hace sesenta años que Jhon era jó-

ven, grande como un pino, derecho como la bala de Ojo de Halcon, fuerte como el búfalo, ágil como el caracol; tenía la valentía de la joven aguila. Cuando su tribu quería perseguir a los Maquis; durante muchos días, el ojo de la Gresua Serpiente era certero. En su per-

íodo era donde se veía cogido el mayor número de cabelleras, y cuando las mujeres pedían de comer para sus hijos, era el primero en la caza. En este tiempo el gran consejo de los Delawares dio este país a Mangueur de Feu, porque tenían afectación por él; pero hoy sus posesiones han pasado a otros. Se le ha dicho a nuestro amigo: «Danos tu tierra y toma estas mercancías, este rom, este oro, esta plata. Se le han arrancado sus bienes, y hé aquí por qué Jhon está desconsolado.

—No os comprendo,—dijo Elisabeth;—parece que acusáis al propietario actual de estos dominios. ¿Teneis mala opinión de mi padre?

—No el cuáquero es justo y hará justicia: yo lo tengo predicho al joven Aguila.

—¿A quién llamas el joven Aguila? —preguntó Elisabeth, bajando los ojos.

—De dónde vienen y cuáles son sus derechos?

—Mi hija ha vivido tanto tiempo con él para dirigirme esta pregunta. La vejía hacia la sangre; es semejante a la helada que aprisiona las aguas en el invierno. Pero la juventud hace palpitar la sangre en las venas; caliente como el sol en la estación de las flores; el joven Aguila tiene ojos, gno tiene una lengua?

Este discurso alegórico fue comprendido por la joven, cuyas mejillas se cubrieron de un vivo carmín. Sin embargo, domino sus emociones y dijo riendo:

—El joven Aguila es demasiado devair para contar sus secretos a una mujer.

—Hija mía,—replicó Mohican,—el grande espíritu ha creído a vuestro padre con la piel blanca, mientras que a mí me ha dado una piel roja; pero nuestras pasiones son las mismas. Yo comprendo las del joven Aguila, las he probado como él. Pero ahora no tengo ni mujer, ni hijo; mi familia ha desaparecido como la helada que se estendía sobre las aguas; he visto a todos los míos partir para la tierra de los espíritus. Hoy ha llegado mi hora, y estoy pronto a morir.

Mohican respondió con una voz gutural:

—La mano de Jhon no puede hacer más cestas, y no tiene más necesidad de tamis.

—Pero si tuviese necesidad,—repuso Elisabeth,—sabré donde venir a buscarte. Vos tenéis mi vieja camarada, el derecho de demandarnos todo lo que es agradable.

—Hija mía,—dijo el indio,—escuchadme: hace sesenta años que Jhon era jó-

de los bosques, sabemos servirnos del maíz y el escopio. Ved antes.

El cazador, con una aseva risa, apartó dulcemente al mayordomo, y mostró detrás del cojchón un agujero recién practicado en la pared.

—No hay más que dar un pantapié,—dijo,—y estamos fuera.

—Largo, largo—esclamó Benjamin.

—Vamos a fabricar sombreros de castor.

—Tengo miedo que este muchacho nos estorbe,—dijo Nathaniel;—las montañas están aun lejos de aquí, y no se encuentra en estado de correr.

—Correr!—repitió el mayordomo.

—A qué? Aherremos atrevidamente al enemigo, y emprenemos la acción.

ciones del nuevo Louvre, calle de Rívoli.

Los prusianos han detenido a más de 3000 insurrectos que intentaban fugarse por la parte que ellos ocupan, entregándolos a las autoridades francesas.

Parece, dice un colega, que durante el mes de junio se construirá alrededor de Madrid una serie de chozas o casetas para los guardias que han de impedir el contrabando desde el día 1.º del próximo año económico, en que debe quedar establecida la contribución de consumos.

La Correspondencia de Cádiz ha suspendido su publicación.

En el expreso de esta tarde ha salido para Palencia la esposa del Sr. Ruiz Zorrilla. La acompañan en su viaje los señores Ayuso y Chacon, oficiales del ministerio de Fomento.

Hoy se ha fijado en las esquinas de esta capital un bando del señor alcalde primero dictando varias disposiciones relativas a la construcción de los baños al río Manzanares, y el orden que en los mismos "a de reinar para evitar las fregas que pudieran sobrevenir por la falta de seguridad y precauciones."

Por el alcalde de la cárcel del Saladero se ha descubierto una falsificación de sellos de correos, de los cuales fué ocupado un gran número de ellos, además de otros varios papeles de interés a cuatro presos en la misma. El juzgado competente entiende en el asunto, y el hallarse la causa en sumario nos impide ser más explícitos en este asunto.

La enmienda que el diputado D. Raúl Marfa Labra ha presentado al proyecto de mensaje, dice así:

"Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso la siguiente enmienda al párrafo 5.º del proyecto de mensaje, presentado por la mayoría de la comisión:

"Párrafo 5.º. Despues de donde dice... sometidos, alcanzarán las libertades que en balde quieren obtener por la fuerza."

Seguirá:

"Solo su empleo estorba el cumplimiento perfecto de los solemnes y notorios compromisos de la revolución: lo cual no obstante, ciertamente, para que en tanto llega el suspirado dia de la paz, el gobierno adopte todos los medios que hacen precisos en la grande Antilla el establecimiento del principio de autoridad y con él la consolidación del imperio de la metrópoli en nuestras colonias; al par que las Cortes realicen el esfuerzo legado por las Constituyentes de adoptar la ley definitiva de abolición

de la esclavitud y acomenen respecto de Puerto-Rico y Filipinas las reformas fundamentales necesarias para armonizar la vida colonial con la de la Península, llevando al otro lado de los mares sin reservas ni miedos el espíritu democrático de la Constitución de 1869. En esta idea, el Congreso deploa la inesplacible ausencia de los diputados y senadores de Puerto-Rico, así como el incumplimiento de las reformas decretadas sobre la enseñanza pública y la administración civil de Filipinas y la suspensión de los principales artículos de la ley que al terminar su vida votaron las Cortes Constituyentes para preparar la abolición de la esclavitud."

Conforme con nuestras noticias dice la *Epoca*:

"No es seguro que se presente una enmienda aceptable para la mayoría que modifique el espíritu del párrafo del mensaje, relativo a Ultramar; pero lo que aseguran las personas bien informadas es que las declaraciones del gobierno estarán en perfecto acuerdo con la política que viene practicando el señor Ayala."

El domingo 4 del actual, a la una de la tarde, tendrá lugar en el teatro nacional de la Ópera una reunión pública, a la que se espera asista cuento notable encierra Madrid en ciencias, literatura, comercio, artes e industria, con el objeto de constituir una asociación que se ocupe en el desenvolvimiento de los medios de estrechar los lazos de amistad entre España y Portugal.

Leemos en el *Norte de Castilla* de hoy: "Mañana por la noche saldrán varias de las personas más influyentes del partido progresista de esta ciudad, Valladolid, a visitar al Sr. Zorrilla. No parece que son solos los progresistas de esta capital, sino los de Palencia, Burgos y León los que visitan a la vez al ministro de Fomento, y esto nos hace suponer que el acto no se reduce sólo a visitar a un enfermo."

Uno de los principales jefes militares de la insurrección de París, el general Cluseret, ha sido fusilado en el patio del cuartel del Príncipe Eugenio. También ha sido fusilado un tal Vilain que fue el que incendió la prefectura de policía. Confirmanse también los fusilamientos de Tony, Moillin, Varlin, Vidal y Uiges Parent.

El *Figaro* opina que Francia no estará completamente salvada hasta que el conde de Chambord y los príncipes de Orleans, puestos de acuerdo, le presten el concurso de su patriotismo y de su abnegación.

El obispo de Agatépoli, vicario apostólico de la parte católica del ejército prusiano, en un banquete dado para celebrar el aniversario del nacimiento de Pio IX, se ha expresado de una manera tal sobre la invasión de Roma, que los periódicos italianos dicen que no pueden repetir. Anunció el próximo triunfo de la causa del padre Santo. Asistían muchos generales prusianos.

Hemos recibido la memoria leída en la junta de accionistas del Banco español de la Habana, relativa a las operaciones practicadas durante el año 1870. El movimiento general de esas operaciones demuestra su creciente desarrollo, tanto que los cobros, que en 1869 ascendieron a 193.773.518 rs., subieron en 1870 a 231.184.118 rs. Los beneficios obtenidos por los accionistas se elevaron al 47 por 100, siendo así que en el año anterior s lo llegaron al 1%. Tales resultados, a pesar de la guerra interior y de las grandes convulsiones políticas de Europa, demuestran la confianza pública y la acertada administración de los celosos individuos que están a la frente de la dirección, formando el consejo del Banco español de la Habana.

La *Epoca* dice que por el correo inglés ha recibido noticias graves de Puerto-Rico, graves en cuanto dan parte de hechos que revelan la escasa prudencia de la autoridad superior de la isla.

No sabemos qué noticias serán esas.

Dice el *Imparcial*:

"Ayer tarde se estacionaron en las paradas que en la Puerta del Sol y barrio de Salamanca tienen señaladas los carruajes del trám-va numerosos grupos de curiosos, entre los que figuraban no pocos individuos, animados, sin duda alguna, de propósitos menos inofensivos. Cada vez que llegaba a cualquiera de dichos puntos uno de los carrozales de la nueva empresa, era recibido con gritos y silbidos y molestias las personas que pretendían tomar asiento para recorrer el trayecto que media entre ambas estaciones. Al anochecer comenzaron a ser más pronunciadas y significativas aquellas demostraciones, llegando un momento en que varios sujetos, a pretender de ocupar un carro, provocaron un gran escándalo, en que no faltaron puñadas y bastonazos, con acompañamiento de gritos y pedradas.

Ante un espectáculo tan inesplacible como repugnante, la empresa del trám-va dispuso suspender la circulación de los coches, y a las ocho de la noche gran número de personas aguardaban inútilmente su paso por el tránsito que tiene fijado.

Tal como nos lo han referido lo reproducimos en nuestras columnas, porque nos que nos cueste trabajo y pesar dar cuen-

ta de sucesos de esta naturaleza. Si los hechos relatados son ciertos, como debemos creer atendiendo a la respetabilidad de la persona que nos los comunica, tenemos el derecho de esperar que las autoridades, poco solicitas a lo que parece en amparar ayer a la empresa del trám-va contra las brutales agresiones de que fué objeto, harán respetar en lo sucesivo sus intereses y sus derechos, i pidiendo la repetición de esas indignas de un pueblo culto."

Dice las *Provincias de Valencia*:

"El lunes a las cinco de la tarde salieron de Castellón para San Mateo las compañías 2.ª, 3.ª y 4.ª del batallón de Granada, que se hallan de garnición en dicha ciudad.

Los motivos que hayan podido influir para ordenar la salida de las indicadas tropas, se dice ser cierta excitación y movimiento que de algunos días a esta parte se nota en los adictos a la causa de D. Carlos, que habitan el Maestrazgo.

TERCERA EDICION.

Esta tarde se ha recibido en el ministerio de Estado el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Versalles, 1.º (2 tardes).

Se prosigue con actividad el interrogatorio de los prisioneros de Vitry, entre los cuales no tengo noticias de que se hallen mas que cinco españoles.

Continúa el estado de sitio en París, y por disposición del mariscal Mac-Mahon ha sido dividida la ciudad en cinco distritos.

Los cuerpos embalsamados del arzobispo de París y de otros sacerdotes se hallan expuestos al público en el palacio del arzobispado e iglesia de la Magdalena.

Esta noche ha salido para Bélgica y Holanda el representante de España en aquellos países, D. Eduardo Asquerino, el cual, en los pocos días que ha permanecido aquí, ha dejado terminadas y los lleva consigo, un tratado de comercio, un convenio postal y una convención consular con Holanda, que han de ser de grandes resultados. Son los primeros realizados con aquel país después de la revolución.

Mañana a las diez de la mañana se verificaran los exámenes de fin de curso de la clase de taquigrafía de la sociedad Económica Matritense.

No es cierto, como dice un periódico, que se vaya a proveer cátedra alguna de taquigrafía en la sociedad Económica.

Nuestro amigo D. Santiago Mojados, administrador que ha sido de propiedades del Estado, ha tenido la desgracia de perder hace muy pocos días una hija doña.

Según parece, se han hecho proposiciones de ajuste para la próxima temporada teatral por la empresa del teatro Español, a la distinguida y eminentísima actriz señora doña María Rodríguez.

La Constitución se hace cargo de otra noticia sobre la muerte del señor Labra al párroco del mensage relativo a la isla de Cuba, para suponer que el señor Escoriala no ha firmado aquella enmienda por ser empleado del gobierno.

Nos parece que la Constitución no hace mucho favor al Sr. Escoriala suponiendo lo que supone.

Se han concedido encomiendas de Carlos III a los Sres. D. Joaquín Galache y D. Tomás de Soto, diputados provinciales de Badajoz; y la de Isabel la Católica a D. Antonio de Robrigas y Breytes.

El proyecto de ley sobre presas marítimas que ha presentado el señor ministro de Marina, es hoy objeto del examen y del aplauso de la prensa, que felicitó al Sr. Berango por haber colocado la legislación española en materia de presas a la cabeza de todas las que hasta el día figura en Europa.

Se ha concedido la encomienda de Carlos III a D. José de la Lastra, comerciante de Cuba, establecido en la actualidad en Santander.

Han sido promovidos a capitanes de fragata los tenientes de navío de primera clase D. Luis Ferri, D. Leandro Alesón, D. Alejandro Churruca, D. Gróstíme García, D. Enrique Zuloag, D. Eduardo Guerra, D. José Morezan, D. Manuel de Bustillo, D. Francisco Javier de Elizalde y D. Eduardo Montijo.

Les partidas de doña Isabel de Borbón desmienten terminantemente cuando vienen diciendo estos días los periódicos sobre que dicha señora y su hijo hayan tratado ó tratado de reconocer los derechos de D. Carlos de Borbón.

La escisión que ha producido entre los republicanos federales españoles la proposición aprobada en el Congreso condamnando los actos y las tendencias de la Comuna de París, se ha agrado bastante de ayer a hoy, y en su consecuencia el Sr. García López ha convocado para esta noche a los socios del casino Republicano para darles cuenta de su conducta y conocer cuál es la opini-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LOS GASTADORES.

87

cedió en la abertura con un hacha en la mano, y dió gritos de alarma.

—¿Qué hacemos? —preguntó Edwards.

—No podemos perder un minuto y este borracho nos va a hacer descubrir.

—A quién llamas borracho? —murmuró Benjamin.

Violentos clamores resonaron en la prisión.

—Es preciso plantearle, —dijo Edwards.

—No podemos, —repuso Nathaniel.— Ha participado conmigo del deshonro de la prisión; es un hombre de corazón.

—Sin embargo, estamos perdidos si intentamos llevarle.

—Echadle sobre la carreta, —exclamó Elisabeth acercándose a Olivier.

—Excelente ideal—dijo este.

Luego que los dos fugitivos hicieron sentar sobre el heno al jefe de cocina, le recomendaron estarlos tranquilo. Le colocaron la hijada en la mano, e hicieron partí a los hueyes. Edwards y el cazador pudieron escaparse a lo largo de las casas por un sendero desviado. Las jóvenes apresuraron el paso para huir de la multitud de agentes y curiosos que ya se reunía. Los unos se reían de la hazaña de los presos; otros estaban indignados. En medio de las voces tumultuosas, se distinguía la de Billy-Kirby, que salía de la taberna del *Ateneo*.

—Dispersaos en la montaña! —gritaba; —ellos estarán a un cuarto de hora. Si yo me mezclo, me alisto para traer a Nathaniel en un bolsillo y a Benjamin en otro!

Las dos jóvenes llegaron bien pronto a la puerta de la gran casa, y con gran sorpresa encontraron a los fugitivos ocultos en la sombra de los áboles.

—Señorita Temple—dijo el joven,—acaso no os volveré a ver jamás; permítid que os dé gracias por vuestras bondades. Vos ignorais los motivos que han guiado a mi conducta.

—¡Hui! ¡hui! Todo el pueblo está alarma. Que no se nos sorprenda juntos en semejante momento y en este lugar. Id a tomar en el lago la canoa de mi padre...

—Yo hubiera querido hablaros—repuso Edwards; —pero vuestros consejos me han salvado ya; los seguiré hasta la muerte. ¡Adiós...

—No olvides la libra de pólvora, hi-

jas mías—dijo Nathaniel,—y Dios os guarde a las dos.

Durante esta escena, Billy-Kirby había reconocido su carret, de la cual Edwards se había apoderado sin ceremonia.

—Hola, bueyes míos! ¿Por qué no estás donde yo os he dejado? —dijo con asombro.

—Virad de lado! —murmuró Benjamin blandiendo su agujón, que cayó sobre el hombro del leñador.

—¿Quién diablo sois? —exclamó este, pues la oscuridad impedía distinguir las facciones del usurpador.

—¿Quién soy? Timonero a bordo de esta nave, como veis. ¿Que, no gobierne bien?

—Dios me perdone, es Benjamin Bombar! Fijad pues la atención, o me vere obligado a corregiros. ¿Por qué os habeis apoderado de mi carreta?

—De vuestra carreta, señor Kirby?

—Sí, de mi carreta y de mis bueyes. —Vos sabréis, señor Kirby, que Benjamin Bombar y yo... queríamos decir, que Media de Cuero y yo, estábamos en comisión para ir a buscar un cargamento de pieles de castores. Hemos llevado vuestra carreta para embarcaros...

Billy se había apercibido del estado del mayordomo. Meditó algunos instantes, marchando al lado de la carreta, y tuvo compasión del pobre diablo, que después de haber intentado articular algunas palabras, cayó dormido sobre el heno.

El bravo leñador le tomó la hijada de las manos, y atravesando el puente condujo la carreta a la cima de la montaña, donde debía trabajar al día siguiente.

Los agentes, que iban y venían, le dirigieron al pasar algunas preguntas, a las cuales respondió con sencillez, y nadie pensó que contribuía a la evasión de los presos.

Elisabeth pasó más de una hora en su ventanía. Vio la falda de las colinas iluminadas por las antorchas de los que perseguían a los fugitivos, y oyó resonar grandes clamores. Pero las investigaciones fueron inútiles, y el pueblo se quedó luego tan tranquilo como cuando la señorita Temple le atrevió para dirigirse a la cárcel.

—Estás enferma, Luisa? —interrogó la señorita Temple; —en ese caso no

volveremos, y dilataremos nuestra visita.

XVIII.

Era todavía muy temprano, al día siguiente por la mañana, cuando Elisabeth y Luisa se dirigieron a la tienda del señor Le Quoi para cumplir la promesa hecha a Media de Cuero. Las jóvenes encontraron allí al dueño de la casa, a Billy Kirby, a una mujer y al dependiente.

El señor Le Quoi estaba ocupado en separar un paquete de cartas con evidente satisfacción, de que participaba simbólicamente el leñador. La semejanza de costumbres que reinaba en las nuevas colonias nivelaba extraordinariamente todas las categorías y acercaba a los hombres que se diferenciaban completamente por la inteligencia y la educación.

—Ah! Sr. Billy, —decía el francés en el momento en que las jóvenes se presentaron,—esta carta me hace el más dichoso de los hombres. ¡Ah, mi querida Francis, te volveré a ver!...

—Mé alegro, señor, —dijo Elisabeth,— le todo lo que puede contribuir a vuestra dicha; mas espero que no os perdereis.

El complaciente espaciero comunicó luego a la señorita Temple, en su lengua materna, las nuevas favorables que acababa de recibir.

Se le decía que sin temor podía volver a las Antillas, donde radicaban sus propiedades y que se le boraría de la lista de los emigrados. Luego que concluyó su relato, el emigrado, cuya eosilencia semejante a un vapor. Algunos relámpagos surcaban el horizonte al extremo en que las brumas se amontonaban, como si la naturaleza hubiese intentado reunirlas para alivio de los hombres. El aire era de tal modo seco y abrasador, que Elisabeth se sintió asustada; pero vivió sus padecimientos para no pensar sino en el viejo cazador.

Un espeso bosque cub

ión de la mayoría de los hombres de su partido.

El señor ministro de Hacienda, que sabe estimular a todos los buenos funcionarios, ha felicitado al jefe económico de la provincia de Lérida D. Illego de La Madrid por sus méritas gestiones administrativas en el mes de mayo último, y por haber atendido a las clases pasivas con seis pagas dentro de dicho mes.

Han sido destinados: al depósito de la Guerra, el teniente coronel de estado mayor D. Pedro Cuenea; al de trato de Valencia, el de igual clase D. Pedro García Falces; al de Castilla la Vieja, el comandante D. José Galbis, y al de las provincias Vascongadas, D. Mariano Gómez.

La compañía de ópera italiana que actuará en el teatro de Cádiz desde fin del mes actual, es una de las más complejas y brillantes que se han formado en España, pues en ella figuran artistas tan reputados como las Sras. Ortolini, Tiberti, Pozzani, Anstiel, Brambila y Grossi, y los Sres. Nicolini, Corsini, Quintili, Lionti, Petit Cesario y Marchetti. A la cabeza de los pintores escenógrafos está el Sr. Ferri. Como director de la compañía figura D. Eusebio Dalmau.

Ha sido nombrado académico de la de San Fernando, D. Pedro Andrei, canónigo de Carrara.

Supone un diari federal que casi todas las subcomisiones de presupuestos del Congreso se hallan en desacuerdo con el ministro de Hacienda. Esto no es exacto. Las subcomisiones, como los diputados todos, saben cuáles son los apuros del Tesoro, y cuál la situación económica, y comprenden que es indispensable acudir al remedio, que es precisamente lo que propone el ministro, el cual, según ya hemos dicho, no ha de poder continuar en su puesto si las Cortes no le dan los medios de hacer frente a las necesidades de la Hacienda; medios que las Cortes no han de negar a cualquier ministro, porque es claro que no habrá quien le sea si no ha de tener los recursos indispensables para salvar la situación del Tesoro.

La academia de San Fernando, apoyando la petición de la comisión de monumentos de las Baleares, ha solicitado al gobierno que no se vendan ni se derriben las antiguas murallas de Alcudia. También ha pedido la conservación de la famosa Torre del Oro de Sevilla.

Algunos periódicos se han ocupado estos últimos días de un notable trabajo que con el título de «El despótismo en la democracia, o la política de Maquiavelo en el siglo IX», publicará muy pronto un escritor y orador sagrado muy conocido en esta corte. Nosotros también hemos oido hacer grandes elogios sobre este trabajo, el cual dicen que producirá sensación entre los hombres políticos de nuestro país.

La academia de San Fernando ha propuesto al ministerio de Fomento para ejecutar los troqueles de las medallas de premios de las exposiciones de Bellas Artes, al grabador en hueco D. Eduardo Fernández Pescador.

Se ha concedido una encomienda de Carlos III, al Sr. D. Juan Sirvent, jefe retirado del ejército y propietario de la ciudad de Málaga.

Acaba de publicarse la primera parte de la gramática árabe que, segun el método práctico de Ollendorff, ha escrito el joven orientalista D. Francisco García Ayuso. Es un trabajo de grande importancia que facilitará el estudio de este idioma en nuestra patria, donde tantos monumentos dejó la dominación árabe.

Esta tarde a las dos se ha recibido en Madrid el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Versalles, 2.
El encargado de negocios de España al presidente de las Cortes.—Madrid.

Acabo de tener la hora de comunicar al señor presidente del poder ejecutivo el telegrama en que V. E. me encarga participarle que el Congreso español había oido con agrado la comunicación del señor ministro de Negocios extranjeros relativa a los crímenes y atentados de la Comuna de París. El Sr. Thiers me ha encargado dar a V. E. las gracias, y que V. E. se las dé al Congreso en su nombre, repitiendo su reconocimiento a Hacia S. M. el rey y su gobierno.

SENADO.

RESIDENCIA DEL SEÑOR SANTA CRUZ.
Sesión de hoy 2 de mayo de 1871.

Abierta a las dos y media se leyó y probó el acta en votación nominal, por los señores presentes.

El Sr. MONTEVERDE se adhirió al voto de la mayoría en la proposición del Sr. Ortiz de Pinedo, sobre los sucesos de País.

Se acordó que en la sesión del lunes se nombrara la comisión del Senado que ha de formar parte de la mista del Tribunal supremo de cuentas.

El Sr. BOVE dirigió una pregunta al Gobierno sobre la conducta del cónsul de Marsella.

No estando presente ningún ministro, el señor presidente dijo que lo pondría en conocimiento del Estado.

Sin discusión fueron aprobados los

dictámenes de las actas de los senadores Sres. Negro y Ory (D. Saavedra).

El Sr. PRESIDENTE dijo que habíanse aprobado todas las actas, más una procedería al sorteo de las provincias que aun faltaban.

Se aprobaron los dictámenes de la comisión de incompatibilidades relativos a los Sres. Montejo y Díaz.

Continuó la discusión de reglamento. Se aprobaron los artículos 83, 86 y 87; suprimió el 88 y fueron aprobados desde el 89 al 101 con ligeras variaciones; el 108 se refirió a propuesta del Sr. Pascual y Génis, y se aprobaron desde el 109 al 117. La comisión retiró el art. 118 y se aprobó el 119, 120, 121 y 122.

El Sr. Nouvillas pidió que se suprimiesen los artículos 123, 124 y 125; pero habiendo retirado su proposición se aprobó el 123 y 124.

El Sr. Colmenero apoyó su voto particular sobre el art. 123.

El señor ministro de Estado contestó al Sr. Colmenero.

El Sr. NOUVILLAS pidió la palabra para una alusión personal que creyó le había dirigido el ministro de Estado.

El Sr. Colmenero y el señor ministro de Estado rectificaron, y se levantó la sesión para que el Senado se reuniera en sesiones. Eran las seis.

CONGRESO.

Sesión de hoy 2 de junio de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OLÓZAGA.

Abierta a las dos fué aprobada el acta de la anterior.

Leyóse el dictámen de la comisión negando autorización para procesar al diputado Sr. González Alegre.

Se entró en la orden del día y continuó la discusión sobre el voto particular del Sr. Nocedal.

El Sr. Romero y Robledo terminó su discurso en contra.

El orador rechazó la idea de roscuitar la cuestión constituyente, por creerla antipatriótica, después de hallarse constituido el país.

Además, la legitimidad de lo creado por la revolución es innegable, porque la creó la revolución que destruyó otra legitimidad que no tuvo tal existido, por mas que los carlistas lo negasen.

Siendo esto inquestionable, era evidente que la legitimidad que pretendían defender los carlistas no tenía ninguna. Y no la tenía, porque hasta los señores padres han consignado como doctrina que no hay soberanía ni poder que siendo arbitrario no puedan los pueblos atacar y destruir, dándose así el poder de toda legitimidad a la soberanía de la nación.

Fundado así el derecho de lo legitimó, era inquestionable también que la monarquía levantada por los 191 diputados constituyentes, representaba la expresión de la soberanía popular, puesto que los diputados representaban la mayoría de la nación española.

Defendió la conducta del gobierno en las últimas elecciones, recordando que cuando fué a ellas se hallaba por la legalidad existente, sin los medios de que se había en otras ocasiones, para cohibir y corromper, y solo contó con el espíritu decidido de las personas que apoyan todo lo existente.

En cambio las oposiciones coaligadas habían ido a las urnas y abusado de todos los medios para cohibir, principalmente con la mediación de una parte del clero que se ha valido de su sagrado ministerio para abusar de la conciencia y para predicar doctrinas agresivas a su encargo espiritual.

Por último ocupóse en refutar la última parte del voto particular como poco cortes e inconveniente, toda vez que se hacen recuerdos que solo merecen esas calificaciones cuando no tienen razón de figurar en el escrito.

El Sr. TUTAU habló para una alusión.

El Sr. NOCEDAL (D. C. Andido) defendió su voto, comenzando por decir que la minoría carlista era la más ruda y ferocemente combatida por la mayoría, porque sin duda comprendía esta que los carlistas representaban la mayoría del espíritu público.

Reincidóse al origen de los males que afligen a las sociedades modernas, y creyó hallarle en el olvido de los preceptos católicos y en las enseñanzas religiosas hijas del descreimiento.

Estos males modernos solo podía curarse, según creía, con el restablecimiento de los poderes legítimos que van unidos a las creencias y al espíritu católico.

Lo ocurrido en París era un ejemplo terrible y cierto de lo que decía; ejemplo que había de servir para que en Francia renazca el espíritu verdadero de las sociedades católicas con el triunfo de la legitimidad. Y lo que en París sucederá será la indicación de lo que sucederá en los demás pueblos de la misma raza, porque no en vano era París centro y cabeza de esos mismos pueblos.

El orador trató de reforzar sus argumentos contra la revolución, con el discurso del general O'Donnell después de vencer la rebelión de 1866, en el cual se aseguraba que los hombres que lo promovieron, no tenían otro principio ni otro móvil, que el desorden, el saqueo y el incendio.

Después declaró, que en el estado actual de la nación y ante el espectáculo de París, España no tenía otro recurso para salvarse, que la real zación, en las esferas del poder, de las doctrinas y principios expuestos en la carta del duque de Madrid a su hermano don Alfonso.

El Sr. BOVE dirigió una pregunta al Gobierno sobre la conducta del cónsul de Marsella.

No estando presente ningún ministro, el señor presidente dijo que lo pondría en conocimiento del Estado.

Sin discusión fueron aprobados los

dictámenes de las actas de los senadores Sres. Negro y Ory (D. Saavedra).

El Sr. PRESIDENTE dijo que habíanse aprobado todas las actas, más una procedería al sorteo de las provincias que aun faltaban.

Se aprobaron los dictámenes de la comisión de incompatibilidades relativos a los Sres. Montejo y Díaz.

Continuó la discusión de reglamento.

Se aprobaron los artículos 83, 86 y 87;

suprimió el 88 y fueron aprobados desde el 89 al 101 con ligeras variaciones;

el 108 se refirió a propuesta del Sr. Pascual y Génis, y se aprobaron desde el 109 al 117. La comisión retiró el art. 118 y se aprobó el 119, 120, 121 y 122.

El Sr. Nouvillas pidió que se suprimiesen los artículos 123, 124 y 125; pero habiendo retirado su proposición se aprobó el 123 y 124.

El Sr. Colmenero apoyó su voto particular sobre el art. 123.

El señor ministro de Estado contestó al Sr. Colmenero.

El Sr. NOUVILLAS pidió la palabra para una alusión personal que creyó le había dirigido el ministro de Estado.

El Sr. Colmenero y el señor ministro de Estado rectificaron, y se levantó la sesión para que el Senado se reuniera en sesiones. Eran las seis.

En lo que se refería a las palabras de su voto protestando contra la palabra de no «imposición», de la hacer constar que no era suya la culpa de que el gobierno hubiese puesto aella en frase en labios del monarca, frases a que él debía contestar desde un punto de vista como lo había hecho certamente.

Había de la naturaleza de las oposiciones para probar que eran lógicas aunándose contra lo que todas combinaban, sin que por esto se entendiera que prepondieran a tales aspiraciones políticas.

En cuanto a la mayoría, creía que estaba fatalmente obligada a ser siempre de coalición, porque los elementos que las componían no podían disgregarse sin que peligrase el edificio por ellas levantado, el cual se debilitaría siempre por ese mismo enlace de opiniones encontradas en sus defensores.

Ocupóse en contestar algunos argumentos del Sr. Moreno Nieto y descansó por algunos minutos por acuerdo de la Cámara.

Terminado el descanso prosiguió el orador su discurso, ocupándose de la cuestión de elecciones. Para ello leyó parte de un discurso, que pronunció el Sr. Martos en las Constituyentes, en que se decía que las elecciones serían la lucha entre dinásticos y antidinásticos, que vendrían a afirmar o a negar la obra de aquellas Cortes.

Para el orador era claro que las elecciones habían sido una especie de plebiscito, y de él resultaba lo que a la visita estaba.

Hizo una calorosa defensa del clero, demostrando cuánta era su dignidad y su conciencia con el acto de no haber jurado, mientras juraron ex-ministros, ex-generales y ex-grandes de doña Isabel II, mientras los clérigos preferían morir de hambre a faltar a su conciencia, por lo cual debería ser atendido y respetado.

Respecto a los consejos de guerra que él lamentaba en su voto, estaba dispuesto a discutir largamente cuando el gobierno enviase al Congreso los expedientes, y entonces se vería cómo el fiscal del Consejo Supremo y cómo el fiscal militar calificaban de iniquidades las cometidas en las Provincias Vascongadas; fiscales que habían dejado serlo ya.

En cuanto a lo que los carlistas harían si llegaran a gobernar, dijo que establecerían la justicia del rey contra las tiranías de los partidos y el cumplimiento de la ley por igual para todos sin fueros de minoría ni mayoría, y con el concurso de unas Cortes.

Y terminó abogando porque acabase el reinado de la arbitrariedad, y empiece el de la tradición y del espíritu católico.

El Sr. PRESIDENTE lo indicó al señor Nocedal si creía que había sido justificado atañe a la Constitución, durante su estancia en Filipinas, nunca fué llamado a intervenir en semejante asunto, ni como gobernador civil de Manila que ha sido, ni como segundo jefe de la intendencia que es actualmente; y desde su llegada a Madrid no se ha ocupado más que en preparar las reformas administrativas que se proyectan para aquellas islas, como comisión al efecto por el gobernador superior de las mismas, y encargado también por el señor ministro de Ultramar.

El Sr. Gómez de Herrera, durante su estancia en Filipinas, nunca fué llamado a intervenir en semejante asunto, ni como gobernador civil de Manila que ha sido, ni como segundo jefe de la intendencia que es actualmente; y desde su llegada a Madrid no se ha ocupado más que en preparar las reformas administrativas que se proyectan para aquellas islas, como comisión al efecto por el gobernador superior de las mismas, y encargado también por el señor ministro de Ultramar.

Hoy se ha dicho que en Galicia había caído un globo que se creía sea el que conducía a varios jefes de la Commune de París. Ignoramos el fundamento que pueda tener semejante noticia.

Los señores D. Fermín Perla y don Luis Guijarro y Arribas, candidatos monárquicos para diputados provinciales por los distritos del Hospital y Buenavista respectivamente, han obtenido una gran mayoría de votos sobre sus contrarios los republicanos.

Ayer a las tres de la tarde se dieron las órdenes convenientes al inspector de orden público del Centro para que protegiera la libre circulación de los coches.

Hoy ha estado interrumpida la circulación de coches del nuevo ferrocarril urbano, sin duda para evitar que se repitieran las desagradables escenas de ayer a última hora, a pesar de las medidas adoptadas por la autoridad.

Ha salido para Francia con objeto de tomar las aguas de Vichy el ex-ministro de Marina D. Martín Belda.

En breve se anunciará por el ministerio de Fomento la subasta de la limpia del puerto de Santander, a cuyo fin tuvieron anteayer una entrevista con el Sr. Sagasta los diputados y senadores de aquella provincia.

Esta tarde ha sido llamado por el señor gobernador civil, el representante de la empresa del nuevo trámite, a fin de que manifieste las causas que han obligado a la empresa a suspender la circulación de los carros entre la Puerta del Sol y el barrio de Salamanca.

Por ministerio de la Gobernación se ha condonado la multa que se impuso por el señor gobernador a los espaldas Arjona, Frasquel y Lagartijo, en la corrida de la plaza, Sr. Hernández, que también fué multado, se ha alzado de esta determinación del gobernador, y la cuestión está aún sin resolver.

Hoy se ha hablado, sin fundamento alguno, de la proclamación del Imperio en Francia y de la muerte del emperador. No hay noticias que confirmen estos rumores.

Los diputados y senadores de Valencia, en su reunión de esta noche, se proponen tratar las carreteras, obras del puerto, del impuesto sobre bebidas, y de los medios de disminuir la estadística de la criminalidad.

La Gaceta de Hoy da principio a la inserción de la lista general de suscripción nacional para erigir un monumento a la memoria del ilustre general Prim, cuya lista reproducirá la mayor parte

de los periódicos liberales para concienciar de los individuos que han contribuido a este objeto.

La primera enmienda al mensaje que se discutirá es la del Sr. Jove y Llevia.

Prácticamente el diputado de la mayoría Sr. Nu

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MANANA 3.—San Isaac, Mengo, y Santa Licitilde, reina.—Ayuno. Tempora.—Oruñes.—Añima. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva. Continua la novena de la Santísima Trinidad en la iglesia del Carmen Calzada: a las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Juan Manuel Carús, y por la tarde a las cuatro y media se cantarán vísperas y después dirá el sermon D. Isidro de la Fuente y Almazán.

VISITA DE LA CÓRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro 6 en San Antonio y Abad.

ANUNCIOS.

PAPEL DEL ESTADO Y SOCIEDAD.—Se desea invertir alguna cantidad en préstamo sobre el mismo y sobre las pólizas del Monte de Piedad y Banco de España. Compra de aquél y éstas por los más altos precios. Tetuan, 23, entresuelo.

INTERESANTE.

Se venden muebles de tapicería, corrajes, tocador colgado, etc., todo a precios muy arrugados. Carrereta de Francia, num. 1 (Utebo). 1

SE VENDEN DOS RELOJES DE ORO. Uno de ellos para señora, con sus correspondientes cadenas, una vagilla de flora inglesa y dos camas cameritas nuevas, también inglesas. Calle del Río, 24, principal.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOCHA, vistas a la Plaza Mayor. Toledo, 2, segundo del centro.

SOLFEO Y PIANO GRATIS PARA ESTUDIO, 15 rs. al mes. Hortaleza, 33, piso cuarto.

SE VENDE UNA CASA EN CARABANCHEL alto, calle de la Cañada, número 11; tiene jardín, cochera y cuadra. Informarse, Valverde, 3, entresuelo de retreta.

AVISO A LOS VIAJEROS. Desconfie todo viajero de las falsas noticias que al aparecer en las estaciones de Madrid les comunicuen (como sucede hace tiempo) personas interesadas en proporcionar huéspedes, a determinadas casas, con perjuicio de los fondistas y de los viajeros mismos. El abuso constante y los engaños frecuentes en este asunto nos obligan a los fondistas de Madrid a hacer esta advertencia.

PARTIDA DOBLE DECLARADA DE TESTAMENTO para las escuelas superiores y de comercio, obtenida con sola la fácil especificación de los cargos, y abonos de la sencilla, que presenta al deudor. El acreedor personal es impersonal. Aplicada a la Hacienda pública en su sistema sencillo, y al doble primitivo mercantil, ha producido en ambas mas de una mitad de simplificaciones, con exactitud y facilidad notables, como se ve en la tercera edición por D. V. Vilaoz. Se vende en la librería de Cuesta 8 rs. y 8 en provincias.

CARBÓN SUPERIOR DE ENCINA. Portero tener que desocupar el local para hacer obra en la casa, se vende al precio de cuatro y medio reales veinte la arroba, llevando dos arrobas en adelante. Se garantiza la superior calidad y buen peso. Calle de Príncipe, antes de la Reina, num. 9, carbonería.

SE CURA LA ENFERMEDAD DE LA CÍVICA, procede de la causa que fuese, sin operar, en el término de doce a catorce días; lo prueban los muchos que lleva curados. Gratis a los pobres, de 12 a 1. Calle de las Pozas, 9, bajo.

GUÍA SERICICOLA, O SEA CRIA DEL Gusano de seda, con láminas, emparrando por el modo de elaborar la siembra; por D. José Margarit y Leonardi. A 10 rs., ejemplar en la librería de San Martín, Puerta del Sol, num. 6, esquina a la calle de Carretas.

UNA SEÑORA CEDE SALA, GABINETE y alcoba, con asistencia a su señora. Precio médico. Aranjuez, 23, 2.º

HACEN FALTA REPARTIDORES. ESCorial, 18, bajo.

EN LA TARDE DEL MIÉRCOLES 31 ese escapó de la calle de San Mateo, num. 1, una perra de Terranova grande y toda negra. A la persona que la enveque en dicha casa se le darán mas señas y un buen hallazgo.

VENTA DE PINTURAS ANTIGUAS. calle de Don Pedro, 15, pral.

PERDIDA.

En la noche del 31 de mayo último se extravió un pendiente de oro con esmeraldas y perlas, desde el teatro de la Zaruela a la calle de Relatores. Se suplica a la persona que se lo haya encontrado lo presente en la portería de la casa número 10 y 12 de dicha calle de Relatores, y a más de agradecérselo, se le gratificará.

SE RECIBEN HUESPEDES A 6 REALES con tres comidas. Huertas, 51, segundo.

PERDIDA.

En la noche del 31, a las once, en la calle de Serrano, barrio de Salamanca, se perdieron dos velas, uno de blonde. En la calle de Villanueva, num. 7, daban las sillas y el hallazgo al que los presente.

MODISTA. — SE HACE TODA CLASE DE TRAJES. Cruz, 28, portería.



El Niño

LUIS JULIAN DE HUELBEES
Y GUYON, falleció el 26 de mayo.

Sus desconsolados padres, abuela, hermano y tíos, invitan a sus amigos a asistir a la misa de gloria que se celebra el sábado 3 de junio en la iglesia de la Concepción del barrio de Salamanca, a las ocho de la mañana, saliendo de la Puerta del Sol a las ocho y media, y seguirán con intervalos de veinte minutos hasta las siete y media, hora en que el último coche saldrá de la Puerta del Sol.

EL DIRECTOR.

OFICINA DE TRAMVIA DE MADRID,
CALLE DE SERRANO, 80.



R. I. P.

La señora

D. CRISTINA MOJADOS
RAMOS DE TORRES, falleció el 21 de mayo de este año.

Su desconsolado esposo, hijos, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parentes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de novenario que en sufragio de su alma ha de celebrarse el día de mañana 3 del corriente junio, a las nueve, en la parroquia de San Marcos, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

SEPTIMO ANIVERSARIO,
DON FELIPE JOSE DE IBABE
falleció el 3 de junio de 1864.

Las misas que diariamente se celebran en la iglesia de Jesús Nazareno, serán aplicadas mañana sábado por el eterno descanso del alma de dicho señor.

(Q. S. G.)

Sus hermanas suplican a sus amigos se sirvan encenderla a Dios.

Con el se puede charquear a cualquiera presentándole como un refresco. Se sirve hasta de distracción al mismo enfermo si lo necesita. Se conserva indefinidamente. Se pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el.

GRAN DESCUENTO

DE 10% A 15% EN
TODAS LAS COMPRAS.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL DE Siete octavas, nuevo. Plaza de Oriente, num. 8, portería, darán razón de once a seis.

SE VENDE EN LA CALLE DE TOLEDO, 30, num. 23, cuarto bajo, un reloj de música.

VENTA EN MURCIA, Floridablanca, 32, de una casa sin estrenar, de cuatro pisos, cochera, cunas, pajar, graneros y huerto jardín de una y media tablas. También se venden en la misma calle, num. 38, y linderas a la anterior, 33 casitas de uno y dos pisos y tres tablas adosadas tierra radio para jardines a las nubes, pues están tiendras. Se darán a plazos ó al contado. También se arrienda la primera de dichas fincas. Razon, en la misma finca, y en Madrid, Carretas, 18, piso quinto.

UNA SEÑORA SOLA CEDE HABITACIONES para uno ó dos caballeros, con asistencia a su señora.

Darán razón, Fuencarral, 3, establecimiento de objetos de escritorio.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Aguas, 4, principal.

LOS EMPLEADOS. — PRÉSTAMOS A sobre sus susidios. Pagas adelantadas. Calle Mayor, 91, entresuelo.

LOS CADETES. — UN ANTIGUO Oficial de artillería abre matrícula en la calle Mayor, 22 y 24, cuarto 4.º derecho, para comprar el 15 del actual el repaso del primer semestre para los que han ingresado en las academias de infantería y caballería. Honerarios móviles.

AVISO IMPORTANTE.

TRAMVIA DE MADRID.

El director de esta compañía pone en conocimiento del público, que el servicio presente es solo provisional, y lo será hasta que se concluya la línea hasta la Plaza de Oriente. Desde el día 3 de junio, y hasta nueva orden, los coches saldrán de la estación, en el barrio de Salamanca, a las ocho de la mañana, saliendo de la Puerta del Sol a las ocho y media, y seguirán con intervalos de veinte minutos hasta las siete y media, hora en que el último coche saldrá de la Puerta del Sol.

EL DIRECTOR.

OFICINA DE TRAMVIA DE MADRID,
CALLE DE SERRANO, 80.

VERDADERA REALIZACION

DE ROPAS HECHAS.

CALLE DE LA CRUZ, NÚMERO 17.

PRECIOS DESCONOCIDOS HASTA EL DÍA.

Saco, chaquetas y americanas de lana, á 20, 30, 40, 50 y 60 rs. Chaquetas paño lana y alpaca negra, á 15, 20, 30, 40 y 45 rs. Pantalones lana superior, á 26, 30, 40 y 44 rs. Chalecos de seda piqués y lana á 10, 14, 18 y 23 rs. Trajes de hilo para campo á 28, 32, 36, 40 y 45 rs.

LA FUNERARIA (PRECIOS, 70.)

Este establecimiento cumple la triste misión de facilitar toda clase de efectos y servicios fúnebres que son necesarios después de un fallecimiento. Se encarga de practicar todas las diligencias que las leyes civiles y religiosas exigen, y del embalsamamiento y traslado de los cadáveres. Servicio a todas horas del día y de noche.

PRÉSTAMOS, TETUAN, 23, ENTRESUELO.

En pequeñas y grandes parillas sobre alhajas, efectos ricos, y papeleras del Monte, á interés económico. — Renovación en el Monte. — Compra de papeleras y alhajas en todo su valor. — Se pasa á domicilio en negocios de importancia. — Reserva y discreción.

UNA SOLA QUE SE PREBRE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSOTÓNICO PURGATIVO CON HIERRO,

INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratisimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se lo obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por si, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con el se puede charquear a cualquiera presentándole como un refresco. La sirve hasta de distracción al mismo enfermo si lo necesita. Se conserva indefinidamente. Se pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el.

GRAN DESCUENTO

DE 10% A 15% EN
TODAS LAS COMPRAS.

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja se les regularizarán sus funciones, por muchos años que trasciernan alteradas.

Es el purgante abajo á la fama renombrada purga de Cítrico de magnesia: es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistó la fama por si sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito general, en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballito de San Martín.

Depósitos en Madrid: farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, y R. Hernández, Mayor, 27.

Depósitos parciales, en las farmacias siguientes: Alicante, señores R. Hernández y Soler. — Albacete Sr. Martínez. — Almería, Sr. Vivas. — Barcelona, Sr. Padre plaza Real. — Badajoz, Sr. Orduna. — Bilbao, señor Somonte. — Córdoba, Sr. Montilla. — Cuenca, Sr. Mochales. — Castellón, Sr. Ferrer. — Coruña, Sr. Villar. — Cádiz, farmacia de las Columnas. — Grada, Sr. Pérez. — Gerona, Sr. Garriga. — Jaén, Sr. R. de la Higuería. — León, Sr. Pérez Minguez. — Lérida, Sr. Abadal. — Málaga, Sr. Canales. — Murcia, Sr. Moreno. — Oviedo. — Santander, señor Corpas. — Salamanca, Sr. Villar. — San Sebastián, Sr. Usabiaga. — Toledo, Sr. Martín y Duque. — Tarragona, Sr. Fontora. — Vitoria, Sr. Zavalá. — Valladolid, Sr. Pérez Minguez. — Zaragoza, Sr. S. Pérez Hermanos. — Y en todas las boticas de primer orden del reino.

En la noche del 31 de mayo último se extravió un pendiente de oro con esmeraldas y perlas, desde el teatro de la Zaruela a la calle de Relatores. Se suplica a la persona que se lo haya encontrado lo presente en la portería de la casa número 10 y 12 de dicha calle de Relatores, y a más de agradecérselo, se le gratificará.

En la noche del 31 de mayo último se extravió un pendiente de oro con esmeraldas y perlas, desde el teatro de la Zaruela a la calle de Relatores. Se suplica a la persona que se lo haya encontrado lo presente en la portería de la casa número 10 y 12 de dicha calle de Relatores, y a más de agradecérselo, se le gratificará.

En la noche del 31 de mayo último se extravió un pendiente de oro con esmeraldas y perlas, desde el teatro de la Zaruela a la calle de Relatores. Se suplica a la persona que se lo haya encontrado lo presente en la portería de la casa número 10 y 12 de dicha calle de Relatores, y a más de agradecérselo, se le gratificará.

En la noche del 31 de mayo último se extravió un pendiente de oro con esmeraldas y perlas, desde el teatro de la Zaruela a la calle de Relatores. Se suplica a la persona que se lo haya encontrado lo presente en la portería de la casa número 10 y 12 de dicha calle de Relatores, y a más de agradecérselo, se le gratificará.

En la noche del 31 de mayo último se extravió un pendiente de oro con esmeraldas y perlas, desde el teatro de la Zaruela a la calle de Relatores. Se suplica a la persona que se lo haya encontrado lo presente en la portería de la casa número 10 y 12 de dicha calle de Relatores, y a más de agradecérselo, se le gratificará.

En la noche del 31 de mayo último se extravió un pendiente de oro con esmeraldas y perlas, desde el teatro de la Zaruela a la calle de Relatores. Se suplica a la persona que se lo haya encontrado lo presente en la portería de la casa número 10 y 12 de dicha calle de Relatores, y a más de agradecérselo, se le gratificará.

En la noche del 31 de mayo último se extravió un pendiente de oro con esmeraldas y perlas, desde el teatro de la Zaruela a la calle de Relatores. Se suplica a la persona que se lo haya encontrado lo presente en la portería de la casa número 10 y 12 de dicha calle de Relatores, y a más de agradecérselo, se le gratificará.

En la noche del 31 de mayo último se extravió un pendiente de oro con esmeraldas y perlas, desde el teatro de la Zaruela a la calle de Relatores. Se suplica a la persona que se lo haya encontrado lo presente en la portería de la casa número 10 y 12 de dicha calle de Relatores, y a más de agradecérselo, se le gratificará.

En la noche del 31 de mayo último se extravió un pendiente de oro con esmeraldas y perlas, desde el teatro de la Zaruela a la calle de Relatores. Se suplica a la persona que se lo haya encontrado lo presente en la portería de la casa número 10 y 12 de dicha calle de Relatores, y a más de agradecérselo, se le gratificará.

En la noche del 31 de mayo último se extravió un pendiente de oro con esmeraldas y perlas, desde el teatro de la Zaruela a la calle de Relatores. Se suplica a la persona que se lo haya encontrado lo presente en la portería de la casa número 10 y 12 de dicha calle de Relatores, y a más de agradecérselo, se le gratificará.

En la noche del 31 de mayo último se extravió un pendiente de oro con esmer